

Expediente: **114/21**

Carátula: **TELLO ANIBAL JOSE RAMIRO C/ CRUZ HECTOR MANUEL S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **07/09/2023 - 04:39**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20288551007 - CRUZ, HECTOR MANUEL-DEMANDADO

20280384993 - GUANCO, MARTIN ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - COMUNIDAD INDÍGENA DIAGUITA DE EL MOLLAR, -DEMANDADO

20062549808 - TELLO, ANIBAL JOSE RAMIRO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 114/21



H3020158463

JUICIO: TELLO ANIBAL JOSE RAMIRO c/ CRUZ HECTOR MANUEL s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°114/21.-

Monteros, 06 de septiembre de 2023.

I)- Proveyendo presentación de fecha 04/09/23 realizada por el Dr. Kaenel Eduardo Enrique:

Téngase presente lo manifestado por el letrado. A lo solicitado: Procédase por secretaria a comunicarse telefónicamente con la Fiscalía Civil y del Trabajo de este Centro Judicial, a fin de tomar conocimiento respecto del dictamen que se encuentra pendiente en las presentes actuaciones.

II)- Atento a las constancias de autos, no habiendo sido abonada por las partes la planilla fiscal practicada en fecha 22/08/23, encontrándose debidamente notificada mediante notificación depositada en los respectivos casilleros virtuales de las partes en fecha 23/08/23: Hágase lugar al apercibimiento allí dispuesto. En consecuencia: **líbrese** oficio a la Dirección General de Rentas de la Pcia, a fin de que proceda a efectuar el correspondiente cargo fiscal por la suma de el actor en \$32.707,94; y por el demandado en la suma de \$4050 y por el co-demandado en la suma de \$550, conforme esta ordenado en el punto I del proveído de fecha 22/08/23.-JMC.-**FDO. DRA. LUCIANA ELEAS - JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 06/09/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.